

PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS **SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005	
Versión: 2	0.5
Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017	-

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Shermie Cecilia García Rodríguez, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- con No. 14532 (Carrera 19 No 11-17)

EL SUSCRITO Helman Alexander González Fonseca HACE SABER

Įί	ie te	niendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por.
	1.	Se desconoce la información o datos sobre el destinatario
	2.	La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
		Porque la dirección es incorrecta
		La dirección no existe
		El destinatario desconocido
		No hay quien reciba la comunicación
		Cambio de domicilio
		Otro,X
Se	e pul	olica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 779662018 La presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día sigui

ente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 27 de Abril a las a las 7:00 am

Helman Alexander González Fonseca Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de mayo a las a las 4:30 pm

Helman Alexander González Fonseca

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: peisy Johanna Arévalo Gómez CPS5633/2017

*Certificatnos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad





DestEleciula Ganeia HODRIGUEZ Asun:RESPUESTA Feshx:10/04/2019 09:41 AM Ful:1 Anx:0 Rad:SAL-33152 RpA:ENT-14532

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá, D.C., 09 de Abril de 2018

Señora **CLARA INÉS MARQUEZ** Carrera 19 No 11-17 Tel: 2371603 Código postal: 111411

Ciudad

Asunto: Solicitud ingreso Servicio Creciendo en familia

Referencia: Radicado ENT-14532 y 779662018 de fecha 26 de Marzo de 2018

Respetada Señora:

En respuesta a su solicitud identificada con el número ENT-14532 y 779662018 de fecha 26 de Marzo de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social Usme - Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos indicarle que se invita a la joven SHERMIE CECILIA GARCIA RODRIGEZ identificada con TI 1000937261 a acercarse a ésta subdirección, ubicada en la calle 91 sur no 3 c- 34 Este, en el punto de atención del servicio, con el fin de identificar sus condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentra tanto ella como su núcleo familiar y determinar si cumple con los criterios establecidos en la Resolución No 0764 del 11 de julio de 2013 "Por medio del cual modifica la Resolución 0736 del 05 de julio de 2013" Por medio de la cual se adoptan los criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad para el acceso a los servicios sociales en los proyectos de la Secretaría Distrital de Integración Social".

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente.

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme-Sumapaz

CC. Calle 90 Sur N 12 B 04 Este - Tihuaque - SHERMIE CECILIA GARCÍA RODRÍGUEZ

Elaboró: Deisy Johanna Arévalo Gómez- Referente servicio Creciendo en familia - CPS 5633/2017

Revisø: Catalina Luzardo Martínez- Profesional jurídico - CPS307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocilink evaluación de encuestas SDIS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 día

Gracias po

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co Código postal: 110311

